

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
MARPA-CONSTRUCTORA CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 17H00

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy 26 de febrero de 2020 a las 17H00 en la oficina ubicada en la calle Vasco de Contreras 38-55 y Av. Granda Centeno Edificio Vasco PB, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de MARPA-CONSTRUCTORA CIA.LTDA.

Preside la Junta el Sr. Martinez Pantoja Luis Daniel y como Gerente el Sr. Martinez Cueva Luis Alfredo.

El Presidente solicita al secretario que constate el quórum. El secretario informa que se encuentran presentes todos los socios de la sociedad y que por lo tanto se encuentra representado el cien por ciento del capital social luego de lo cual y existiendo quórum legal y estatutario se instala la sesión.

El Presidente dispone que el secretario se de lectura a la convocatoria que fue entregado con antelación a cada uno de los socios.

“CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios de MARPA-CONSTRUCTORA CIA.LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios, reunión que tendrá lugar el día 26 de febrero de 2020 a las 17H00, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Uno: Lectura y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019. Dos: Aprobación del resultado del ejercicio económico 2019. Tres: Presentación de Estados Financieros, Informe de gerente y otros reportes a la Superintendencia de Compañías.

Quito, 20 de febrero de 2020

f) Sr. Martinez Pantoja Luis Daniel
PRESIDENTE”

El Presidente pone en consideración el orden del día, la Junta por unanimidad acepta tratar los puntos del orden del día.-

PRIMER PUNTO: Lectura y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del resultado del ejercicio económico 2019

TERCER PUNTO: Presentación de Estados Financieros, Informe de gerente y otros reportes a la Superintendencia de Compañías.

El presidente toma la palabra y pone en consideración los puntos a tratarse, empieza dando la palabra la Gerente para la presentación de las cifras del ejercicio económico 2019, lectura del informe respectivamente conforme se encuentran los puntos tratarse; y, la definición de la presentación de los reportes a la Superintendencia de Compañías.

El gerente toma la palabra e informe de los resultados obtenidos, a su vez presenta el informe del Gerente.

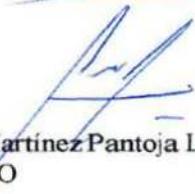
La Junta por unanimidad aprueba:

1. Aprueban la lectura de los informes del Gerente
2. El resultado obtenido en el ejercicio económico 2019.
3. Se indica que se proceda a la emisión de los Estados Financieros aprobados y otros reportes que sean necesarios, para la presentación en la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar el Presidenta levanta la sesión, siendo las dieciséis horas.



Sr. Martínez Cueva Luis Alfredo
SOCIO



Sr. Martínez Pantoja Luis Daniel
SOCIO



Sra. Martínez Pantoja María Cristina
SOCIO